



CUERPO DE BOMBEROS JIPIJAPA

FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1893

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



ACTA No. 002-RC-BCBJ

ACTA DE REUNION CON LA ASAMBLEA CIUDADANA FASE 1: MAPEO DE ACTORES SOCIALES DE LAS ORGANIZACIONES DE HECHO Y DERECHO DEL TERRITORIO; PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JIPIJAPA.

Siendo las diez y media de la mañana, con fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintisies previa invitación mediante Oficio N° ARP1-MAGS-CBJIPI-003-2026, con fecha 16 de marzo del 2026, se reúnen en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Jipijapa, para realizar el mapeo de actores sociales de las organizaciones de hecho y derecho del territorio, los señores: Ing. Crnel. (B) Julio Castro Regalado Jefe del Cuerpo de Bomberos de Jipijapa, Sr. Holger Pillasagua, presidente de la Asamblea Ciudadana, Eco. Ana Maritza Suarez Baque Coordinadora de la Asamblea Ciudadana, Ing. Carlos Vergara Checa Miembro de la Asamblea Ciudadana, Ing. Alejandro Marcillo Pinargote miembro de la asamblea ciudadana, Ing. Rene Rodríguez Delegado de la máxima autoridad, Ing. Alejandra Garcia Delegada de la máxima autoridad, para realizar el mapeo de actores para el proceso de rendición de cuentas del año 2025.

La Eco. Ana Suarez agradece la presencia de todos y menciona que se debe continuar con la hoja de ruta, la Ing. Alejandra García interviene diciendo que se realice el mapeo de actores, el cual indica que son las personas que van a ser invitadas a la deliberación publica de rendición de cuentas del año 2025, e indica que se tiene una lista del año pasado el cual se da lectura para actualizarla, el coronel indica que siempre se invita a las autoridades locales, presidentes de las juntas parroquiales, Distrito De Salud por que estamos con ellos entrelazados, Distrito de Educación que también estamos inmersos con ellos, lo que es la prensa y a quienes se considera que deben de ser partícipes de la deliberación publica de rendición de cuentas, se acota que se actualice el listado de invitados y funcionarios públicos y representantes de las organizaciones sociales del año anterior, el coronel indica que si existe alguien más que ellos consideren que sean invitados que lo manifiesten, la Ec. Ana Suarez, indica que se invite al director del IESS, el sr. Holger Pillasagua interviene e indica que agradece estar aquí en las instalaciones llevando los procesos de rendición de cuentas en base a los tiempos, e indica que ciudadanos



CUERPO DE BOMBEROS JIPIJAPA FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1893 ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



somos todos y que como Asamblea desea que todo el proceso se lleve con normalidad, transparencia e indica que nosotros somos una de las instituciones que estamos llevando el proceso en base a los tiempos, e indica que la deliberación es pública y que se constata por medio de comunicación e indica que el mapeo que se mencionó está bien también, recalca que se haga una invitación a la ciudadanía en general para la deliberación pública, el Ing. Carlos Vergara acota que se debería de invitar al Director de SOLCA, Eco. Ana Suarez indica que se debe de invitar al Director De Educación el cual se indica este ya se encuentra en el listado, el coronel menciona si aquí en la ciudad no hay presidentes de barrios al cual puedan invitarse, la Eco. Ana Suarez indica que presidentes de barrios si hay pero que no se encuentran federados, e indica que se invite al Sr. Rubén Moran es presidente de la parroquia urbana Manuel Inocencio Parrales y Guale, Ing. Graciela Pincay Franco, Presidente de la Federación de Instituciones Clasistas, el Sr. Rodrigo Pincay, presidente de la Liga Cantonal de Jipijapa, a la jefa Provincial de Bomberos (consultar), Ab. Paul Villacis, presidente del Comité de la Cdla. Eloy Alfaro, Ing. Eduardo Quijije Córdova, Presidente del Comité Barrial Cristo del Consuelo, (vive por la capilla), Dra. Blanca Indacochea, Rectora de la UNESUM, El Ing. Carlos Vergara acota que se debe de invitar a la Ab. Ruth Aro, Coordinadora Provincial del Consejo de Participación Ciudadana, el Ing. Gastón Parrales, Presidente de Asociación de Abastecedores del mercado central, el presidente acota sobre el proyecto del Anegado e indica que con que recursos se realizará esa construcción, al cual el Coronel contesta que se tiene las competencias de las parroquias para ubicar compañías en cada parroquia, el cual se distribuye el personal a las parroquias para cumplir con guardias, eso está presupuestado en el Anegado, pero aún falta que el Municipio declare público e indique que sea del Cuerpo de Bombero el terreno. También indica que se enviara a Puerto Cayo dos bomberos y una ambulancia porque existe mas afluencia de emergencias por el hecho de ser playa, hay compañía en Pedro Pablo Gómez, Puerto cayo, Anegado y La América, La Eco. Ana Suarez acota que si en alguna parroquia sugieren que la junta parroquial firme un convenio interinstitucional para que el personal este perenne en la parroquia, el coronel indica que el presidente del GAD parroquial le ofreció agrandar el cuartel y con el combustible pero se decidió enviar a dos bomberos por guardia para que ellos



CUERPO DE BOMBEROS JIPIJAPA

FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1893

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



realicen la guardia en la parroquia, también se está considerando hacer un crédito para realizar una compañía en Sancán que es muy importante por ser vía estatal y principal, también se acotó que se ha solicitado las escuelas 24 de mayo y Daniel López para adentrarnos como institución y para capacitación a los bomberos y puedan realizar practicas todo se encuentra en gestión a espera de las respuestas de las autoridades.

Firman para constancia:

Ing. Crnel. (B) Julios Castro Regalado
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JIPIJAPA

Sr. Holger Pillasagua
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA POR LOS DERECHOS DEL BUEN VIVIR DEL CANTON JIPIJAPA

Ing. Rene Rodriguez Pin
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL CBJ

Ing. María Alejandra García Somoza
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL CBJ

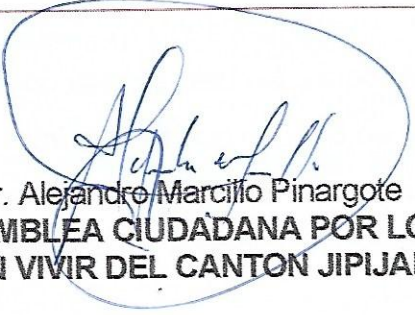
Eco. Ana Maritza Suarez Baque
COORDINADORA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA POR LOS DERECHOS DEL BUEN VIVIR DEL CANTON JIPIJAPA

Ing. Carlos Vergara Checa
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA POR LOS DERECHOS DEL BUEN VIVIR DEL CANTON JIPIJAPA



**CUERPO DE BOMBEROS JIPIJAPA
FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1893
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**




Sr. Alejandro Marcillo Pinargote

**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA POR LOS DERECHOS DEL
BUEN VIVIR DEL CANTON JIPIJAPA**

